

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 10 del 2.008



Señores Accionistas: DE IVAN BOHMAN C. A.

En cumplimiento a lo establecido con el estatuto social de la compañía y con lo dispuesto en el R.O. No. 445 del 28 de Mayo de 1990 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe que resume las actividades del 2.007 y los resultados correspondientes.

Durante en el año 2007 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país. No se ha logrado un consenso político entre los diferentes estamentos del Estado, impidiendo crear ambiente necesario para confiar en la estabilidad y desarrollo del Ecuador y consecuentemente de sus instituciones públicas y privadas.

A continuación expongo las cifras más significativas de la compañía:

- a) Los activos totales al cierre del ejercicio 2007 asciende a US\$ 9,760.202.21*
- b) El patrimonio de los accionistas suma US\$ 6.339.536.72 lo que representa un 64.95% sobre los activos.*
- c) Las ventas por el año 2007 fueron US\$ 21.094.891.19 y del año 2006 US\$ 18,172.114.58 se incrementaron las ventas en un 13.86% mas en Relación al año 2007.*

En el año 2007 la empresa en el contexto de la situación en que se desarrollaron los negocios realizó sus actividades operacionales encaminadas fundamentalmente a cumplir con su objetivo principal: "Proveer un servicio de comercialización a los clientes, basado en un sistema de calidad reconocido; a través de una atención efectiva, fortalecida por nuestra gente, que es la clave del mejoramiento continuo en nuestra empresa".

Considero que en las labores administrativas y los planes ejecutados, se han dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y siendo responsable de la presentación en los estados financieros de la posición financiera, resultados de operaciones, y cambio en la posición financiera de acuerdo con las normas y principios de contabilidad internacionalmente aceptados en el Ecuador y con las normas ecuatorianas de



contabilidad (NEC). Según a mi leal saber y entender considero que los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las normas establecidas.

Las relaciones de la Empresa y sus trabajadores se desarrollan dentro de un marco de respeto y armonía prevaleciendo la voluntad para mejorar cada día, es decir continuando con la política de calidad.

La utilidad líquida una vez deducido la participación a los trabajadores y el correspondiente Impuesto a la Renta, es de US\$ 547.689.57; valor que sugiero se transfiera a las reservas Legales y Estatutarias.

Pongo a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Resultados por el período terminado al 31 de Diciembre del 2.007, libros y demás documentos relacionados con la Contabilidad para su respectivo estudio y resolución. No han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Con la certeza de haber realizado de la mejor manera mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes señores accionistas.

Atentamente

ASSAR BOHMAN IVARSON
Gerente General

